Universidad de O'Higgins

PLANIFICACIÓN DE CURSO

Segundo Semestre académico 2022

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura:	Derecho Penal 2	Código: DER 2201-2
Semestre de la Carrera:	Cuarto	
Carrera:	Derecho	
Escuela:	Ciencias Sociales	
Docente(s):	Joaquín Nilo Valdebenito	
Ayudante(s):	Patricio Acevedo Silva	
Horario:	Miércoles 16:15 a 19:30 hrs.	

Créditos SCT:	6
Carga horaria semestral[1]:	180 horas
Carga horaria semanal:	10.5 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	7.5 horas

II. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

1)	Conocer y comprender las diferentes etapas de desarrollo del delito: tentativa, frustración y consumación, pudiendo identificar el efecto sancionatorio de cada uno de estos estadios de desarrollo y comprender las principales discusiones doctrinarias que se han dado en relación a cada una de las etapas del íter crimini.
2)	Identificar el estadio de desarrollo delictivo de casos prácticos que se planteen al alumno, pudiendo determinar las diversas consecuencias del nivel de desarrollo de la conducta típica y dar cuenta de las principales discusiones doctrinarias en la materia, utilizándolas desde la posición de abogado defensor y/o querellante.
3)	Conocer y comprender el sistema chileno de penas, la naturaleza de las penas más comunes, presidio, reclusión y multa. Requisitos y efectos de atenuantes y agravantes.
4)	Conocer e identificar los concursos de delitos, ideal, real y medial, su tratamiento penal y sus efectos en la determinación de las penas y evaluar críticamente las diferentes soluciones penológicas a los concursos.

[1] *Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.*

III. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD 1: EL DERECHO PENAL EN GENERAL				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
1 (24-08)	Etapas de desarrollo del delito	Concepto de consumación, frustración y tentativa. El Desistimiento, la tentativa inidónea y agotamiento del delito.		
2 (31-08)	El proceso de calificación jurídica	Recapitulación de la teoría del delito, calificación penal, grado de desarrollo y participación.		
3 (07-09)	Sistema de penas I	Penas de crímenes, simples delitos y faltas. Extensión y grados.		
4 (14-09)	Sistema de penas II	Penas principales, y penas accesorias. Críticas al sistema de penas.		
5 (21-09)	Modificatorias de responsabilidad penal	Atenuantes generales 11 no. 1 a 10 CP.		
6 (28-09)	Modificatorias de responsabilidad penal	Agravantes generales art. 12 no. 1 a 10		
7 (05-10)	Modificatorias de responsabilidad penal	Agravantes generales art. 12 no. 11 a 20		

UNIDAD 2. TEORÍA DEL DELITO				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
8 (19-10)	Reglas comunes de determinación de la pena	Doble valoración de agravantes, comunicabilidad de modificatorias Efecto de las modificatorias. Compensación racional y extensión del mal causado.		
9 (26-10)	Determinación judicial de la pena	Ejercicios		
10 (02-11)	Reglas especiales de determinación de la pena	Eximente incompleta. Agravante especiales: Ley 20.000, robos y hurtos, CPP.		
11 (09-11)	Concurso de delitos	Concurso real, medial e ideal. Tratamiento de la reiteración.		
12 (16-11)	Determinación judicial de la pena	Ejercicios		
13 (23-11)	Cumplimiento de penas y penas sustitutivas	Remisión condicional, reclusión nocturna, libertad vigilada. Régimen de abonos		
14 (23-11)	Extinción de la responsabilidad penal	amnistía, indulto, el perdón del ofendido, muerte, prescripción,		

IV. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

Tres pruebas escritas, de casos y aplicación práctica de la materia, de manera acumulativa. Estas pruebas tendrán la siguiente valoración: 20%, 25% y 35%, respectivamente.
Las fechas de las pruebas se señalarán en el calendario de evaluaciones semestrales que remitirá la jefatura de carrera.
El 20% restante será calculado en base a la participación en debates, foros y búsqueda de jurisprudencia relacionadas con los temas a tratar en la clase.

V. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

- Cury, Enrique: Derecho penal. Parte general, 7º edición, Ediciones de la Universidad Católica de Chile, Santiago 2005.
- Etcheberry, A. Derecho Penal, Parte General. Tomo I. Editorial Jurídica de Chile. 1999.
- Garrido M., Mario. Derecho Penal, Parte General. Tomo I. Editorial Jurídica de Chile. 2010.
- Politoff, S., Matus, J., y Ramírez, C. Lecciones de Derecho Penal Chileno. Parte General. Editorial Jurídica de Chile. 2011.

VI. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

- Bacigalupo, E. Derecho Penal y Estado de Derecho. Editorial Jurídica de las Américas. Año 2009.
- Contreras, L. "Tratamiento penal de los casos de concurrencia de riesgos en el tráfico rodado a través de la teoría de la imputación objetiva del resultado". Revista de Estudios de la Justicia. Núm. 30, año 2019. pp. 95-110.
- Fuentes, H. "El principio de proporcionalidad en el derecho penal". Presentación en Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Derecho "Los principios generales del derecho". Universidad de Talca, 22 de agosto de 2007.
- Mir Puig, Santiago. Derecho Penal Parte General, 10 edición, 2015.
- Rivacova, M. "Introducción al estudio de los principios cardinales del derecho penal". Revista de Derecho y Jurisprudencia, Tomo XCV, N°3, año 1998. pp. 103-114.
- Roxin, Claus: Derecho penal, Parte general, Tomo I, Fundamentos, La estructura de la teoría del delito, Civitas, Madrid 1997
- Silva Sánchez, Jesús. Aproximación al derecho penal contemporáneo, 2010